



Memorando Nro. GADPCH-DGFP-2020-1182-M

Riobamba, 08 de septiembre de 2020

PARA: Sr. Psic. Ind. Ricardo Orlando Cordova Empuño
Director General de Gestión Administrativa

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE ESPECIES MENORES

De mi consideración:

En base al Memorando No GADPCH-UDRI-2020-0526-M, emitido por la Unidad de Gestión de Desarrollo Rural Integral, solicito a usted muy comedidamente, se dé inicio al proceso de contratación, para la **ADQUISICIÓN DE ESPECIES MENORES** para el proyecto: **INNOVACIÓN AGRÍCOLA COMPONENTE DE AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA (AFC)**.

Adjunto los documentos habilitantes en físico: Informe de Necesidad, Especificaciones Técnicas, Estudio de Mercado, Proformas, Certificación No 716-2020, Certificado POA y Proyecto.

Además sugiero la conformación de la Comisión Técnica, para que proceda con el respectivo trámite:

- Ing. Edison Campos **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**
- Ing. Marco Paca **MIEMBRO DE LA COMISIÓN**
- Ing. Luis López **MIEMBRO DE LA COMISIÓN**
- Ing. Ruth Chuquimarca **SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Xavier Falconí Tello

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO

Referencias:

- GADPCH-UDRI-2020-0526-M

Anexos: 77 FOJAS

- esp-téc_maría_y_hugo.pdf





**PREFECTURA
CHIMBORAZO**
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

**Honorable Gobierno Autónomo
Descentralizado de la
Provincia de Chimborazo**

Dirección de Gestión de Fomento Productivo

Memorando Nro. GADPCH-DGFP-2020-1182-M

Riobamba, 08 de septiembre de 2020

Copia:

Sra. Ing. Ruth Marlene Chuquimarca Gallegos
Analista en Desarrollo Rural Integral 2

Sr. Mgs. Gustavo Fabricio Jara Cazorla
Analista de Gestión Pública 5



**LUIS XAVIER
FALCONI**



Memorando Nro. GADPCH-DGFP-2020-1183-M

Riobamba, 08 de septiembre de 2020

PARA: Sr. Dr. Jorge Javier Calvache Bombon
Director General de Gestión Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - UME

De mi consideración:

En base al requerimiento de la Unida de Mejoramiento Económico, a través de Memorando No GADPCH-UGME-2020-0203-M, solicito a usted muy comedidamente, la anulación de la Certificación No C.F. 570-2020 y la emisión de la siguiente certificación presupuestaria, para la adquisición de bolsos (entrega de productos a domicilio y ferias), de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	VALOR INCLUYE IVA.
3.3.02.01.FP3211.001.2020-003	7.3.08.14.001.060000.001.0000.00000	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	\$ 7.150,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Xavier Falconí Tello
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO



LUIS XAVIER
FALCONI



Memorando Nro. GADPCH-DGFP-2020-1184-M

Riobamba, 08 de septiembre de 2020

PARA: Sr. Psic. Ind. Ricardo Orlando Cordova Empuño
Director General de Gestión Administrativa

ASUNTO: INICIO DE PROCESO DE ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFOS

De mi consideración:

En base al Memorando, emitido por la técnica de la Unidad de Gestión de Desarrollo Rural Integral, solicito a usted muy comedidamente, se dé inicio al proceso de contratación, para la **ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFOS** para el proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE LÁCTEOS A NIVEL PARROQUIAL, CANTONAL Y PROVINCIAL, DENTRO DE PROGRAMA DE "GANADERÍA SOSTENIBLE"**.

Adjunto los documentos habilitantes en físico: Informe de Necesidad, Especificaciones Técnicas, Estudio de Mercado, Proformas, Certificación No 676-2020, Certificado POA y Proyecto.

Además sugiero la conformación de la Comisión Técnica, para que proceda con el respectivo trámite:

- Ing. Edison Campos **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**
- Ing. Marco Paca **MIEMBRO DE LA COMISIÓN**
- Dr. Luis López **MIEMBRO DE LA COMISIÓN**
- Ing. Ruth Chuquimarca **SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Xavier Falconí Tello
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO

Anexos: 98 FOJAS

Copia:

Sr. Mgs. Gustavo Fabricio Jara Cazorla
Analista de Gestión Pública 5

Sra. Ing. Ruth Marlene Chuquimarca Gallegos



**PREFECTURA
CHIMBORAZO**
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

**Honorable Gobierno Autónomo
Descentralizado de la
Provincia de Chimborazo**

Dirección de Gestión de Fomento Productivo

Memorando Nro. GADPCH-DGFP-2020-1184-M

Riobamba, 08 de septiembre de 2020

Analista en Desarrollo Rural Integral 2



Para más información contacte por:
**LUIS XAVIER
FALCONI**



Memorando Nro. GADPCH-DGFP-2020-1184-M

Riobamba, 08 de septiembre de 2020

PARA: Sr. Psic. Ind. Ricardo Orlando Cordova Empuño
Director General de Gestión Administrativa

ASUNTO: INICIO DE PROCESO DE ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFOS

De mi consideración:

En base al Memorando, emitido por la técnica de la Unidad de Gestión de Desarrollo Rural Integral, solicito a usted muy comedidamente, se dé inicio al proceso de contratación, para la **ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFOS** para el proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE LÁCTEOS A NIVEL PARROQUIAL, CANTONAL Y PROVINCIAL, DENTRO DE PROGRAMA DE "GANADERÍAS SOSTENIBLE"**.

Adjunto los documentos habilitantes en físico: Informe de Necesidad, Especificaciones Técnicas, Estudio de Mercado, Proformas, Certificación No 676-2020, Certificado POA y Proyecto.

Además sugiero la conformación de la Comisión Técnica, para que proceda con el respectivo trámite:

- Ing. Edison Campos **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**
- Ing. Marco Paca **MIEMBRO DE LA COMISIÓN**
- Dr. Luis López **MIEMBRO DE LA COMISIÓN**
- Ing. Ruth Chuquimarca **SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Xavier Falconí Tello
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO

Anexos: 98 FOJAS

Copia:

Sr. Mgs. Gustavo Fabricio Jara Cazorla
Analista de Gestión Pública 5

Sra. Ing. Ruth Marlene Chuquimarca Gallegos



**PREFECTURA
CHIMBORAZO**
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

**Honorable Gobierno Autónomo
Decentralizado de la
Provincia de Chimborazo**

Dirección de Gestión de Fomento Productivo

Memorando Nro. GADPCH-DGFP-2020-1184-M

Riobamba, 08 de septiembre de 2020

Analista en Desarrollo Rural Integral 2



Firmado electrónicamente por:
**LUIS XAVIER
FALCONI**



Memo Nro. 17. Riobamba, 20 de Agosto del 2020

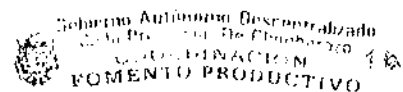
PARA: Ing. Lui Falconí
DIRECTOR DE GESTION DE FOMENTO PRODUCTIVO

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE ESPECIES MENORES

Luego de un cordial y atento saludo, me permito remitir los documentos habilitantes para su autorización y ADQUISICIÓN DE ESPECIES MENORES del proyecto de INNOVACIÓN AGRICOLA, COMPONENTE DE AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA (AFC) 2020 por un monto de \$ 15000. Cabe mencionar que los mismos han sido revisados y consensuados con el Ing. Édison Campos.

Atentamente,

Dra. María Pagalo
NUTRICIONISTA HGADPCH



Por Gaby Hora 15:17

15 Quince



INFORME DE NECESIDAD DE REQUERIMIENTO

PARA LA ADQUISICION DE ESPECIES MENORES (SEMOVIENTES) PARA EL PROYECTO DE INNOVACION AGRICOLA, COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA DE SUBSISTENCIA EN LOS CANTONES DE COLTA, GUAMOTE, ALAUSI, GUANO Y RIOBAMBA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

I. ANTECEDENTES

En base al proyecto (Memoria Técnica) diseñado por la Dirección del fomento productivo de la Prefectura de Chimborazo para el PROYECTO DE INNOVACIÓN AGRICOLA, COMPONENTE DE AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA DE SUBSISTENCIA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, se establece la siguiente necesidad o requerimiento.



El fomento a la Soberanía Alimentaria y desarrollo socio económico de las familias que viven en la comunidades indígenas requiere de la intervención con un enfoque integral en los aspectos agropecuarios, organizativo y mejoramiento de vida, con la participación de los miembros comunitarios en una escuela de campo denominado "Agricultura Familiar Campesina".

La finalidad del proyecto es contribuir al fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Campesina de Subsistencia de las familias en las comunidades rurales de la provincia de Chimborazo, donde se desarrollarán acciones de permitan orientar e implementar granjas integrales que incluyan la disponibilidad de especies menores como fuente de alimentación y subsistencia familiar.

2. NECESIDAD / REQUERIMIENTO

La Prefectura de Chimborazo de conformidad al Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD de octubre de 2010 tiene la responsabilidad de asumir las competencias de Fomento Productivo y Fomento Agropecuario; la Resolución del Consejo Nacional de Competencias-CNC respecto a la Regulación para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y Parroquiales Rurales de diciembre de 2014, permiten establecer la siguiente necesidad de ADQUISICIÓN DE ESPECIES MENORES (SEMOVIENTES) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA DE SUBSISTENCIA EN LOS CANTONES DE COLTA, GUAMOTE, ALAUSI, GUANO Y RIOBAMBA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, a través de la implementación de especies menores en las granjas familiares. Se mejorará la genética de cuyes en cada familia con la dotación de machos reproductores de línea mejorada.

También se entregaran pollos de engorde Pio – Pio para mejorar la alimentación de los miembros de la familia. El cuidado y alimentación de las especies menores será

 Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.C.H.
CERTIFICADO QUE ES FIEL COPIA 

04 AGO 2020

Firma *Relly*



**PREFECTURA
CHIMBORAZO**
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

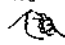
**Honorable Gobierno Autónomo
Descentralizado de la
Provincia de Chimborazo**

Dirección General de Gestión de Fomento Productivo

responsabilidad de cada familia como contraparte comunitaria. Con estas acciones, el HGADPCH favorece la Soberanía Alimentaria y el mejoramiento de la calidad de vida de las Familias Campesinas de la Provincia de Chimborazo.

Dra. Maria Pagalo
**NUTRICIONISTA DEL GADPCH
UNIDAD DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL**

01

Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.C.H.
CERTIFICADO QUE ES FIEL COPIA 

14 AGO 2020

Firma





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PARA LA ADQUISICION DE ESPECIES MENORES (SEMOVIENTES) PARA EL PROYECTO DE INNOVACION AGRICOLA, COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA DE SUBSISTENCIA EN LOS CANTONES DE COLTA, GUAMOTE, ALAUSI, GUANO Y RIOBAMBA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

1. ANTECEDENTES.

La Constitución de la República en su artículo 263 especifica las competencias exclusivas a los gobiernos provinciales, el numeral 6 del citado artículo ordena el fomento de la actividad agropecuaria dentro del área rural y en el ámbito provincial. *

La Prefectura de Chimborazo de conformidad al Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD de octubre de 2010 tiene la responsabilidad de asumir las competencias de fomento productivo y fomento agropecuario; la Resolución del Consejo Nacional de Competencias-CNC respecto a la Regulación para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias a favor de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales rurales de diciembre de 2014.

El Plan de trabajo del actual Prefecto (2019-2023), contempla cinco componentes, uno de ellos es el económico productivo que plantea la generación de empleo mediante el fomento a las actividades productivas y agropecuarias.

En base al proyecto (Memoria Técnica) diseñado y formulado por la Dirección de Gestión de Fomento Productivo de la Prefectura de Chimborazo para la INNOVACIÓN AGRÍCOLA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, se establece la siguiente necesidad o requerimiento para el fomento de la agricultura familiar y campesina de subsistencia con un enfoque de integralidad y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales de Chimborazo.



2. OBJETIVO DE LA COMPRA

2.1 GENERAL.


Fortalecer la Agricultura Familiar y Campesina de subsistencia fomentando la Soberanía Alimentaria de las familias del sector rural de los cantones de Colta, Guamote, Alausí, Guano y Riobamba de la provincia de Chimborazo.

2.2 ESPECÍFICOS.

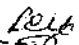
Adquirir cuyes reproductores de línea mejorada para el mejoramiento genético y pollos Pio-Pio para las familias de las comunidades rurales.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nro.	CPC	Atributo / nombre del bien	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Cantidad	Unidad	Fuente o medio de verificación
1	0212902	Cuy (Línea mejorada macho reproductor)	Cuy línea mejorada reproductor Sexo: macho Edad macho: 90 a 120 días Peso macho: 1000 – 1200 gr. Pelaje: Lacio, pegado al cuerpo Color de pelaje: Un solo color o combinado (máximo 2 colores); blanco, bayo, alazán, café. Ojos: negros Número de dedos: 4 dedos en manos y 3 dedos en patas.	957	Cuy reproductor macho	Certificado Profesional
2	0212203	Pollos de engorde (Pio-Pio)	Pollos Pio – Pio De 30 días de edad Peso: 800gr a 1000gr Vacunado y vitaminizado: 1.- Vacuna Newcastle 2.- Vacuna Gumboro 3.- Vacuna Bronquitis	2500	Pollo Pio - Pio	Certificado Profesional

Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.C.H.
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA 

04 AGO 2020

Firma




4. PRESUPUESTO REFERENCIAL

No	CPC	Rubro / Descripción	Cantidad	Precio Unitario (USD)	Precio Total (USD)
1	02129.02	Cuye (Línea mejorada macho reproductor)	957	\$ 9,4	\$ 8,995.80
2	02122.03.1	Pollos de engorde (Pio-Pio)	2500	\$ 2,40	\$ 6,000.00
					\$ 14,995.80

Son catorce mil novecientos noventa y cinco con ochenta USD sin IVA.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN: Parciales y/o total

El plazo de ejecución es de 30 días en su totalidad, contado a partir de la fecha de suscripción del contrato.

6. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Forma de pago es contra entrega del 100 % en su totalidad, para la cual el contratista deberá suscribir la respectiva acta de entrega – recepción de los semovientes.

7. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

La entrega de los bienes solicitados se realizará en las comunidades que la Prefectura de Chimborazo lo disponga.


8. PERSONAL TÉCNICO / EQUIPO DE TRABAJO / RECURSOS

8.1 PERSONAL TÉCNICO

MÍNIMO:

Con la finalidad de obtener la certificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas se requiere la presencia de un profesional calificado en el área materia de contrato.

Nro.	Función	Cantidad	Nivel de estudio	Titulación académica	Fuente o medio de verificación
1	Zootecnista	1	Tercer nivel	Ingeniero	Certificado Senescyt

Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.C.H.
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA 

16 AGO 2020

Firma

Rely



8.2 EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO:

Nro.	Función	Descripción	Tiempo mínimo	Número de Proyectos (de ser necesario)	Monto de Proyectos (de ser necesario)	Fuente o medio de verificación
1	Zootecnista	Cuidado y Manejo de especies menores	5 años	NA	NA	Certificado laboral

8.3 EQUIPO MÍNIMO

No requerida para la contratación.

9. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA MÍNIMA

9.1 EXPERIENCIA GENERAL

Descripción: la entidad o empresa que se dediquen a la venta de especies menores deberá tener experiencia en ventas generales.

Experiencia adquirida en los últimos (años): 10

Monto de experiencia mínima requerida: 10% del monto contratante

Monto mínimo requerido por cada contrato: 1,499.58 usd

Fuente o medio de verificación: Facturas, actas entrega recepción.

9.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Descripción: la entidad o empresa que se dediquen a la venta de especies menores deberán tener experiencia en ventas específicas de líneas mejoradas y alimentos para los mismos

Experiencia adquirida en los últimos (años) 5



Monto de experiencia mínima requerida: 5% del monto contratante

Monto mínimo requerido por cada contrato: 749.79 usd

Fuente o medio de verificación: Copias de contratos y/o actas de entrega recepción.

10. OTROS PARÁMETROS

Se debe adjuntar a la oferta las fichas técnicas de los productos ofertados, donde se indicará las características técnicas de cada uno de los productos que se ofrecen.

 Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.C.H.
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA 

14 AGO 2020

Firma
RALG



11. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
Integridad de la oferta		
Experiencia General		
Experiencia específica		
Otros parámetros		

11.1 MÉTODO DE EVALUACIÓN POR PUNTAJE

12. GARANTIAS

EL proveedor deberá brindar la Garantía Técnica según lo establecido en los artículos .74, 75, 76 LOSNCP.

14. MULTAS

Por cada día de retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales pendientes por parte del contratista, se aplicará la multa de 1 por 1000, conforme lo dispone el segundo inciso del Art. 71 de la LOSNCP. El porcentaje de las multas no podrá sobrepasar el 5% del total del valor del contrato, caso contrario se dará por terminado el presente contrato según el numeral 1 del Art. 94 de la norma ibídem


15. VIGENCIA DE LA OFERTA.

La vigencia de la oferta debe ser de 30 días, acorde a lo que establece el Art. 30 de la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Contratación Pública.


16. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

El HGADPCH designará un Administrador de Contrato en apego a los Arts. 70 y 80 de la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Contratación Pública (LOSNCP); y 121 de su Reglamento General.

El Administrador de Contrato adoptará las acciones necesarias para evitar retrasos injustificados e impondrá las multas y sanciones a que hubiera lugar. Para efecto de la verificación y seguimiento al cumplimiento de las condiciones establecidas para la contratación, el Administrador del Contrato designado, será el responsable de suscribir las actas de conformidad (Entrega-Recepción definitiva)

Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.CH.
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA 

04 AGO 2026

Firma  -----




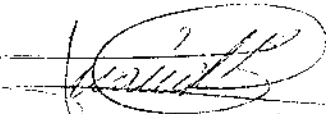

17 TERMINO PARA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS O PETICIONES. (# DE DIAS)



Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un plazo de 10 días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.

18 ECOMENDACIÓN

No hay recomendaciones.

7 de Septiembre del 2020

<i>Elaborado por:</i>	<i>Revisado por:</i>	<i>Aprobado por:</i>
 Dra. María Pagalo NUTRICIONISTA HGADPCH	 Ing. Hugo Fernández TECNICO DE GESTION DE FOMENTO PRODUCTIVO	 Ing. Luis Falconi DIRECTOR DE GESTION DE FOMENTO PRODUCTIVO

 Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.C.H.
CERTIFICADO QUE ES FIEL COPIA 

04 AGO 2026

Firma

Pely





**ESTUDIO DE MERCADO
PARA LA ADQUISICIÓN DE ESPECIES MENORES (SEMOVIENTES)
PARA EL PROYECTO DE INNOVACION AGRICOLA, COMPONENTE
FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA
DE SUBSISTENCIA EN LOS CANTONES DE COLTA, GUAMOTE,
ALAUSSI, GUANO Y RIOBAMBA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.**

Tipo de producto:	Obra		Bien	X
	Servicio		Consultoría	
Identificación del objeto:	Fortalecer la Agricultura Familiar y Campesina de subsistencia fomentando la Soberanía Alimentaria de las familias del sector rural de los cantones de Colta, Guamote, Alausí, Guano y Riobamba de la Provincia de Chimborazo.			
FECHA: (día/mes/año)	15 de junio del 2020			

1.- ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO:

<p>Características técnicas: Se puede hacer referencia a las ET o los TDRs</p>	<p>Especies menores: Este estudio permitirá la adquisición de especies menores en concordancia a lo establecido en las especificaciones técnicas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>CPC</th> <th>Atributo / nombre del bien</th> <th>Características, requisitos funcionales o tecnológicos</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">0212902</td> <td align="center">Cuy (Línea mejorada macho reproductor)</td> <td> Cuy línea mejorada reproductor Sexo: macho Edad macho: 90 a 120 días Peso macho: 1000 – 1200 gr. Pelaje: Lacio, pegado al cuerpo Color de pelaje: Un solo color o combinado (máximo 2 colores); blanco, bayo, alazán, café. Ojos: negros Número de dedos: 4 dedos en manos y 3 dedos en patas. </td> <td align="center">957</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">0212203</td> <td align="center">Pollos de engorde (Pio-Pio)</td> <td> Pollos Pio – Pio De 30 días de edad Peso: 800gr a 1000gr Vacunado y vitaminizado: 1.- Vacuna Newcastle 2.- Vacuna Gumboro 3.- Vacuna Bronquitis </td> <td align="center">2500</td> </tr> </tbody> </table>	Nro.	CPC	Atributo / nombre del bien	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Cantidad	1	0212902	Cuy (Línea mejorada macho reproductor)	Cuy línea mejorada reproductor Sexo: macho Edad macho: 90 a 120 días Peso macho: 1000 – 1200 gr. Pelaje: Lacio, pegado al cuerpo Color de pelaje: Un solo color o combinado (máximo 2 colores); blanco, bayo, alazán, café. Ojos: negros Número de dedos: 4 dedos en manos y 3 dedos en patas.	957	2	0212203	Pollos de engorde (Pio-Pio)	Pollos Pio – Pio De 30 días de edad Peso: 800gr a 1000gr Vacunado y vitaminizado: 1.- Vacuna Newcastle 2.- Vacuna Gumboro 3.- Vacuna Bronquitis	2500
Nro.	CPC	Atributo / nombre del bien	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Cantidad												
1	0212902	Cuy (Línea mejorada macho reproductor)	Cuy línea mejorada reproductor Sexo: macho Edad macho: 90 a 120 días Peso macho: 1000 – 1200 gr. Pelaje: Lacio, pegado al cuerpo Color de pelaje: Un solo color o combinado (máximo 2 colores); blanco, bayo, alazán, café. Ojos: negros Número de dedos: 4 dedos en manos y 3 dedos en patas.	957												
2	0212203	Pollos de engorde (Pio-Pio)	Pollos Pio – Pio De 30 días de edad Peso: 800gr a 1000gr Vacunado y vitaminizado: 1.- Vacuna Newcastle 2.- Vacuna Gumboro 3.- Vacuna Bronquitis	2500												
El origen (nacional, importado o ambos):	El artículo 74 de la Codificación y Actualización de resoluciones emitidas por el SERCOP, expedida mediante Resolución No. RE-SERCOP-072 y sus reformas establece: "(...) Para los procedimientos de contratación pública de															

 Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.C.H.
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA 

11 de ABO 2020

Firma

Pelly



<p>Determinar si el componente de ecuatoriano del objeto (revisar LOSNCP Art. 6 num. 21; Arts. 25.1 y 25.2)</p>	<p>bienes y/o servicios, las entidades contratantes aplicarán los umbrales de Valor Agregado Ecuatoriano por producto, por código CPC a nueve dígitos, que será publicado en el Portal Institucional del Servicios Nacional de Contratación Pública, conforme a los criterios y la metodología para la aplicación de preferencias por Valor Agregado Ecuatoriano por producto".</p> <p>Realizando una búsqueda para semovientes en el umbral del VAE para el presente procedimiento se encontró el CPC No. 021110117, establecido por el SERCOP con el 61.64%.</p> <p>Sin embargo, en cumplimiento de la normativa se identifica el CPC de las especies menores por rubros; cuy (cobayos) CPC No. 0212002 establecido por el SERCOP con el 56.82%; pollos CPC No. 0212203 establecido por el SERCOP con el 62.25%, estos procesos guardan relación con el objeto de esta contratación.</p>														
<p>Facilidad de adquisición en el mercado:</p> <p>Dependiendo la naturaleza del objeto de contratación el técnico deberá indicar si el objeto es disponible fácilmente en el mercado local y nacional.</p>	<p>Para determinar la facilidad de adquisición de Especies Menores para el "Fortalecer la Agricultura Familiar y Campesina de subsistencia fomentando la Soberanía Alimentaria de las familias del sector rural de los cantones de Colta, Guamote, Alausí, Guano y Riobamba de la provincia de Chimborazo", se realizó una búsqueda de procedimientos similares en el portal institucional del SERCOP, con las palabras claves "Pollos" y "Cuy" en los procedimientos publicados en el año 2019 y 2020, con la finalidad de verificar si las entidades contratantes tuvieron inconvenientes al momento de la adquisición, los resultados de la búsqueda fueron los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="683 1079 1487 1832"> <thead> <tr> <th>Procedimientos publicados en el Portal de Compras Públicas</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesos adjudicados (FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE POLLOS CAMPEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE CARNE BLANCA, PARA DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA PARROQUIA AGUAS NEGRAS DEL CANTÓN CUYABENO, PROVINCIA DE SUCUMBIÓS). Proceso de 2019</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Procesos adjudicados (ADQUISICIÓN DE POLLOS BB Y BALANCEADO DE CRECIMIENTO PARA EL PROGRAMA FAMILIAR CRIANZA DE POLLOS BROILER, DESTINADO A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES DE LA PROVINCIA DE EL ORO). Proceso de 2020</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Procesos adjudicados (ADQUISICIÓN DE POLLO CAMPERO PARA FOMENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO, EL ROSAL Y CABECERA PARROQUIAL DE PIARTAL, PERTENECIENTE AL CANTÓN MONTÚJAR, PROVINCIA DEL CARCHI). Proceso de 2020</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Procesos adjudicados (ADQUISICIÓN DE CUYLS PERUANO MEJORADO PARA EL GRUPO VULNERABLE DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO). Proceso 2019</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Procesos adjudicados (ADQUISICIÓN DE CUYES LÍMFA PERÚ PARA FOMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY). Proceso 2020</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>De la búsqueda realizada se puede observar que si existen procesos similares en instituciones públicas, hay proceso para compra de especies menores, alimentos y vitaminas mediante el proceso subasta inversa electrónica y con código CPC.</p>	Procedimientos publicados en el Portal de Compras Públicas	Cantidad	Procesos adjudicados (FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE POLLOS CAMPEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE CARNE BLANCA, PARA DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA PARROQUIA AGUAS NEGRAS DEL CANTÓN CUYABENO, PROVINCIA DE SUCUMBIÓS). Proceso de 2019	1	Procesos adjudicados (ADQUISICIÓN DE POLLOS BB Y BALANCEADO DE CRECIMIENTO PARA EL PROGRAMA FAMILIAR CRIANZA DE POLLOS BROILER, DESTINADO A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES DE LA PROVINCIA DE EL ORO). Proceso de 2020	1	Procesos adjudicados (ADQUISICIÓN DE POLLO CAMPERO PARA FOMENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO, EL ROSAL Y CABECERA PARROQUIAL DE PIARTAL, PERTENECIENTE AL CANTÓN MONTÚJAR, PROVINCIA DEL CARCHI). Proceso de 2020	1	Procesos adjudicados (ADQUISICIÓN DE CUYLS PERUANO MEJORADO PARA EL GRUPO VULNERABLE DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO). Proceso 2019	1	Procesos adjudicados (ADQUISICIÓN DE CUYES LÍMFA PERÚ PARA FOMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY). Proceso 2020	1	Total	5
Procedimientos publicados en el Portal de Compras Públicas	Cantidad														
Procesos adjudicados (FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE POLLOS CAMPEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE CARNE BLANCA, PARA DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA PARROQUIA AGUAS NEGRAS DEL CANTÓN CUYABENO, PROVINCIA DE SUCUMBIÓS). Proceso de 2019	1														
Procesos adjudicados (ADQUISICIÓN DE POLLOS BB Y BALANCEADO DE CRECIMIENTO PARA EL PROGRAMA FAMILIAR CRIANZA DE POLLOS BROILER, DESTINADO A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES DE LA PROVINCIA DE EL ORO). Proceso de 2020	1														
Procesos adjudicados (ADQUISICIÓN DE POLLO CAMPERO PARA FOMENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO, EL ROSAL Y CABECERA PARROQUIAL DE PIARTAL, PERTENECIENTE AL CANTÓN MONTÚJAR, PROVINCIA DEL CARCHI). Proceso de 2020	1														
Procesos adjudicados (ADQUISICIÓN DE CUYLS PERUANO MEJORADO PARA EL GRUPO VULNERABLE DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO). Proceso 2019	1														
Procesos adjudicados (ADQUISICIÓN DE CUYES LÍMFA PERÚ PARA FOMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY). Proceso 2020	1														
Total	5														





	<p>Fuente:</p> <p>https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sq=1# https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sq=1# https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sq=1# https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sq=1# https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sq=1#</p>
<p>Número de oferentes: Considerar proveedores inscritos con el CPC del objeto en el RUP y Número de oferentes investigados en el estudio de mercado</p>	<p>Hasta la presente fecha el número de proveedores registrados en el SOCE con el CPC No. 021110117 a nivel nacional asciende a 1220 proveedores; con el CPC No. 02122031 a nivel nacional asciende a 1176 proveedores y con el CPC No. 0212902 a nivel nacional asciende a 990 proveedores.</p> <p>Fuente: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProveedor.cpe?sq=1#</p>
<p>Riesgo cambiario en caso de que el precio no esté expresado en dólares: Cuando el análisis se haga en base a la realidad extranjera, de preferencia guiarse por la realidad nacional.</p>	<p>No aplica por cuanto no se ha solicitado cotizaciones extranjeras.</p>

2.- MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES:

Se deberá considerar los montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados

Listado de procesos adjudicados encontrados en el portal de Compras Públicas correspondientes al año 2019 y 2020, los mismos que muestran los procesos para adquisición de pollos, cuyes e insumos; Los procesos encontrados permiten ver el precio referencial, el procedimiento y cumplen con la totalidad de los items requeridos por la entidad.

PROCESOS PUBLICADOS EN EL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS										
ENTIDAD	CPC	T. compra	Tipo de Presupuesto	Procedimiento	DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	VALOR	VALOR ADJUDICADO	PROCESO	EMPRESA ADJUDICADA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	02122	Dist	Presupuesto de inversión	Selección por licitación	Contratación de servicios de mantenimiento y limpieza de las dependencias de la Prefectura Provincial de Chimborazo.	\$26.000,00	\$260.000,00	\$260.000,00	2019	COMERCIAL S.A.S.
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	02117	Dist	Presupuesto de inversión	Selección por licitación	ADQUISICIÓN DE POLLOS, CUYES Y INSUMOS PARA EL PROGRAMA EDUCACIÓN COMUNITARIA	\$269.225,00	\$269.225,00	\$269.225,00	2020	CHIMBORAZO S.A.S.

 Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.C.H.
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA 

10 AGO 2020

Firma





					SE FORTALECE BIOSEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y SAN PARRASICIDAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS CULTIVOS						
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	2019	2019	Proyecto de Inversión	Subproyecto Biosseguridad	SE FORTALECE BIOSEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y SAN PARRASICIDAS DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO PARTE DEL CENTRO ESTADISTICO DIRECCION GENERAL DEL CULTIVO	2019000	2019000	2019000	2019000	2019000	ESTADISTICO DIRECCION GENERAL DEL CULTIVO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	2019	2019	Proyecto de Inversión	Subproyecto Biosseguridad	SE FORTALECE BIOSEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y SAN PARRASICIDAS DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO PARTE DEL CENTRO ESTADISTICO	2019000	2019000	2019000	2019000	2019000	ESTADISTICO DIRECCION GENERAL DEL CULTIVO
Compañía de Ingeniería y Arquitectura SPA	2019	2019	Proyecto de Inversión	Subproyecto Biosseguridad	SE FORTALECE BIOSEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y SAN PARRASICIDAS DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO PARTE DEL CENTRO ESTADISTICO	2019000	2019000	2019000	2019000	2019000	ESTADISTICO DIRECCION GENERAL DEL CULTIVO

3.- ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES:

Tomar en cuenta la variación de precios locales e/o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, **realizar el análisis a precios actuales**.

Del listado de procesos mencionados en el punto anterior todos se encuentran adjudicados y cumplen con los requerimientos de compras públicas. Los precios referenciales van entre lo estipulado en este proceso a mas, por tanto los costos están acorde a los precios referenciales del mercado nacional.

4.- PRODUCTOS O SERVICIOS SUSTITUTOS MÁS EFICIENTES:


Considerar el análisis costo beneficio de un objeto de contratación que tenga mayor sostenibilidad en el tiempo. Revisar NCI 408-07 Evaluación financiera y socio-económica

La elaboración de este estudio de mercado, no ha considerado productos o servicios sustitutos, el requerimiento es específicamente para adquisición de especies menores "cuy reproductor macho de línea mejorada y pollos de engorde Pio - Pio" (De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública), al tiempo que las especificaciones técnicas se han recogido en este procedimiento y se encuentran anexas en el expediente físico.

5.- PROFORMAS DE PROVEEDORES:

Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos a contratar

044

Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.CH.
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA 

04 AGO 2020

Firma  -----




DETALLE DE EQUIPO	CANTIDAD	PROVEEDOR 1 "EL PIOLÍN"		PROVEEDOR 2 Samaniego Verónica Patricia		PROVEEDOR 3 COMREVIC	
		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
CUYES REPRODUCTORES MACHOS DE LINEA MEJORADA	957	\$ 9,40	\$ 8,995.80	\$ 11	\$ 10,527.00		
POLLOS DE ENGORDE PIO-PIO	2500	\$ 2,40	\$ 6,000.00	\$ 2,50	\$ 6,250.00		
TOTALES:			\$ 14,995.80		\$ 16,777.00		

Nota: Los 2 proveedores disponen de Especies Menores (Semovientes) objeto de este proceso. Sin embargo, los costos establecidos por el Proveedor 1 es más económico que el proveedor 2, cumpliendo las mismas características en los 2 casos. Debido al tiempo "crisis por el COVID 19" no se ha encontrado una tercera proforma, por lo que se determinara el presupuesto referencial con estas dos proformas.

Proforma	Proveedor	Valor de la proforma
Proforma 1:	"EL PIOLIN" ERAZO VILLACRES CARLOS NAPOLEON	\$ 14,995.80
Proforma 2:	"EL CAMPESINO" PARCO YAGUARSHUNGO LUIS	\$ 16,777.00
Proforma 3:		

DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL


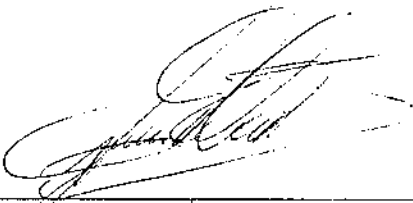
Valor:	\$ 14,995.80 (Catorce mil novecientos noventa y cinco con ochenta centavos/100 dólares) con cargo a la partida presupuestaria 7.3.15.12.001.060000.001.0000 Adquisición de especies menores (Semovientes).
Justificación:	Una vez realizado el respectivo análisis y estudio de mercado de acuerdo a las especificaciones técnicas y condiciones mínimas requeridas se determinó el presupuesto referencial para el presente proceso de contratación en base a la proforma presentada por el proveedor 1 de "El piolín" del Sr. Carlos Napoleón Erazo Villacres, por lo tanto el presupuesto referencial para el procedimiento de contratación pública corresponde a \$ 14,995.80 con 00/100 dólares) sin incluir IVA, en atención a las consideraciones mínimas establecidas en el presente estudio de mercado, motivados en el valor real del mercado sustentado en las cotizaciones completas presentadas por el proveedor a nivel local.


Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.CH.
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA 

14 AGO 2020

Firma



FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:			
			
Elaborado por:	Dra. María Pagalo	Autorizado por:	Ing. Luis Falconi
Cargo:	NUTRICIONISTA HGADPCH	Cargo:	DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO

Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.C.H.
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA 

04 AGO 2026

Firma *RLY*



ERAZO VILLACRES CARLOS NAPOLEON
Almacén Avícola "EL PIOLIN"

Dirección: Ayacucho 19-17 y Velasco
 Telfs. 0984165467 - 2963943 - Riobamba - Ecuador

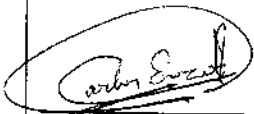
PROFORMA

Nº 000358

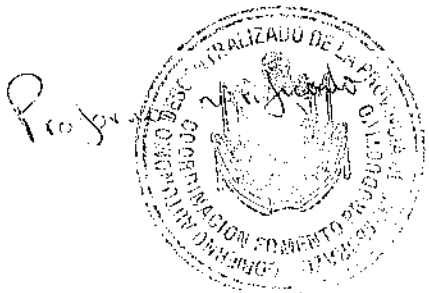
RUC. 0603109836001

Lugar y fecha de emisión: Riobamba 14 de agosto de 2020
 Sr. (es): Gobernación Autónoma Descentralizada de la provincia de Chimborazo
 RUC/C.I. 0603109836001 Guía de Remisión:
 Dirección: Primeras Condiyentes y Canabuco Telf. _____

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
957	Cuyes machos de línea mejorada Edad 90-120 días Pesos: 1000-1200 gr Pelaje: lacio pegado al cuerpo Color del pelo: Un solo color o combinado máximo 2 colores bajo blanco café Ojos: negros Dedos: 4 en las manos y 3 en las patas	9.40	8995.80
2500	Pollitos pío pío de línea temprana de 30 días de edad vacunados y ver- minizados Vacunas: Newcastle, gumboro y mixta	2.40	6000.00
SubTotal			14995.80
Total IVA Tarifa 0 %			14995.80
Total IVA Tarifa 12 %			
Importe del IVA			
Total \$			14995.80


 Entregué Conforme

Recibi Conforme



2 dot



EL CAMPESINO

PARCO YAGUARSHUNGO LUIS

DISTRIBUIDOR DE BALANCEADOS PARA TODAS LAS ESPECIES, PRODUCTOS E INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS, ADEMÁS SE OFRECE ANIMALES MAYORES Y MENORES.

Dirección: Cebadas mercado de la plaza Central.

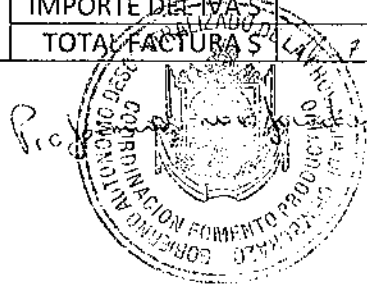
RUC: 0604353235001


Cel: 0988562214 – Cebadas – Ecuador.

PROFORMA

Lugar y fecha de emisión: Ziobamba, 07 de Septiembre del 2020
Sr. Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo
Cl. o RUC. 0604353235001
Dirección. Primeros Cuadrantes y Cuadrantes

CANT.	C PC	DETALLE.	V. UNIT.	V.TOTAL
957	07187	Cajas mejoradas de líneas mejoradas, edad 30-120 días, peso de 1000-1200g Pelaje lacio pegado al cuerpo, color de pelo un solo color o combinado, máximo 2 colores: blanco, blanco, rojo. 575 pesos cabe: 4 entes manos y 3 entes patas.	14.00	10.527,00
2500	02122	Pollos Pio Pio de líneas comens de 30 días de edad desparasitados y vitaminizados. vacuna Newcastle vacuna Gumboro vacuna mixta ND + BRD	2.50	6.250,00
			SUBTOTAL \$	16.777,00
			IVA. Tarifa 0% \$	16.777,00
			IVA. Tarifa 12% \$	
FIRMA AUTORIZADA			IMPORTE DE IVA \$	
FIRMA CLIENTE			TOTAL FACTURA \$	16.777,00



Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.CH.
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA 

04 AGO 2020

Firma *pey*



G.A.D. DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

G.A.D. CHIMBORAZO



CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 0
ID DOCTO C.F.716-2020

La Dirección Financiera del G.A.D. DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO,
CERTIFICA que; existe asignación presupuestaria:

Caduca, 31 Diciembre, 2020

PARTIDA:	7.3.15.12.001.060 000.001.0000.000 00	SEMOVIENTES
PROGRAMA:	3.3.01.01.FP3111. 001.2020-007	INNOVACION AGRICOLA
ORIENTADOR:	99999999	NO ASIGNADO
OBRA:	ADQUISICIÓN DE ESPECIES MENORES	
CANTON:		
VALOR:	USD \$ 15,000.00	

DESCRIPCION: ADQUISICIÓN DE ESPECIES MENORES
(INCLUYE IVA)

RIOBAMBA viernes, 4 septiembre, 2020

REFERENCIA: MEMORANDO NRO. GADPCH-DGFP-2020-1121-M

Dr. Jorge Calvacho Bombon

DIRECTOR DE GESTION
FINANCIERA





Riobamba, 21 de agosto de 2020

CERTIFICACIÓN POA 2020-HGADPCH-DGFP

CERTIFICO: Que dentro de la II Reforma al POA aprobado, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, consta la siguiente información:

PROYECTO POA: INNOVACIÓN AGRÍCOLA

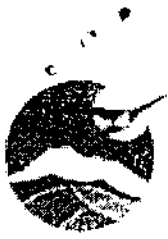
ASIGNACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto contiene la siguiente asignación presupuestaria, motivo del requerimiento:

PROGRAMA	PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ASIGNACIÓN INICIAL	PRESUPUESTO CODIFICADO
3.3.01.01.FP3111.001.2020.007	7.3.15.12.001.060000.001.0000.00000	SEMOVIENTES	ADQUISICIÓN DE ESPECIES MENORES	15.000,00	15.000,00

La información relativa al presupuesto dispone de su respectivo respaldo dentro el sistema financiero-SINFO.

Atentamente,

Ing. Luis Falconí Tello
DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO



Memorando Nro. GADPCH-DGFP-2020-1121-M

Riobamba, 24 de agosto de 2020

PARA: Sr. Dr. Jorge Javier Calvache Bombon
Director General de Gestión Financiera

ASUNTO: ALCANCE MEMORANDO Nro. GADPCH-DGFP-2020-1101-M

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito realizar un Alcance al Memorando Nro. GADPCH-DGFP-2020-1101-M, mucho agradeceré a usted se sirva autorizar la entrega de la certificación financiera de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA: 3.3.01.01.FP3111.001.2020.007

INNOVACIÓN AGRÍCOLA

PARTIDA: 7.3.15.12.001.060000.001.0000.00000

SEMOVIENTES

DESCRIPCIÓN DEL GASTO: ADQUISICIÓN DE ESPECIES MENORES

MONTO: \$ 15.000,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Xavier Falconí Tello

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO

rc



**LUIS XAVIER
FALCONI**

057



Memorando Nro. GADPCH-DPLA-2020-0909-M

Riobamba, 02 de septiembre de 2020

PARA: Sr. Ing. Luis Xavier Falconí Tello
Director General de Gestión de Fomento Productivo

ASUNTO: REMITIENDO MEMORIA TÉCNICA "INNOVACIÓN AGRÍCOLA".

Luego de saludarle, para que se realice el trámite pertinente, una vez revisada y aprobada la memoria denominada "Innovación Agrícola", misma que ha sido desarrollada por el Ingeniero Juan Carlos Arellano.- Técnico de Planificación, adjunto al presente la mencionada memoria en versión física, además remito otra carpeta al Ingeniero Edgar Damián para el Banco de Proyectos de la Dirección de Planificación.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Roberth Vinicio Rios Palacios
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

Copia:
Sr. Ing. Edgar Armando Damián Aucancela
Analista de Programas y Proyectos 5

Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.CH.
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA

04 AGO 2020

Firma



ROBERTH
VINICIO RIOS
PALACIOS



Memorando Nro. GADPCH-A.G.PP.2020-0147-M

Ribambiza, 23 de agosto de 2020

PARA: Sr. Mgs. Roberth Véliz - Ros Pajuelo
Director General de Planificación Estratégica

ASUNTO: MEMORIAS TÉCNICAS - VERSIONES FINALES - UCDRI

En respuesta al Memorando Nro. GADPCH-DGFP-2020-0883-M firmado electrónicamente por Ing. Luis Xavier Falconi Tello DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, en el cual solicita las versiones finales de las memorias técnicas de los proyectos emblemáticos de la UCDRI, entrego la memoria técnica denominada "INNOVACIÓN AGRÍCOLA" para iniciar el proceso precontractual de los proyectos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Arellano Merino
ANALISTA EN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS 2

Referencias:

- GADPCH-DGFP-2020-0883-M

Adjuntos:

- innovación_agrícola_25.08.2020.pdf

Coordinación de Fomento Productivo
G.A.D.P.C.H.
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA



04 ABO 2020

Firma